

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 911-04 que designa varios funcionarios en distintas dependencias del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 911-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Lic. Andrés Vanderhorst, queda designado Director Ejecutivo del Departamento Aeroportuario.

ARTICULO 2.- El Dr. Gerardo Apolinar Aquino, queda designado Subsecretario de Estado de Interior y Policía.

ARTICULO 3.- El Lic. Arístides Victoria Yeb, queda designado Subsecretario de Estado de Interior y Policía.

ARTICULO 4.- El Lic. Arísmendi Bautista, queda designado Subsecretario de Estado de Interior y Policía.

ARTICULO 5.- El Lic. José Maria Sosa, queda designado Subsecretario Administrativo de la Presidencia.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ